

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., AGOSTO 30 DEL AÑO 2012.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACUERDO.- POR EL QUE SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE PROYECTOS ELEGIDOS DEL "PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS E IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE E INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA".



Secretaría de Asuntos Indígenas  
Gobierno del Estado de Oaxaca



**ACUERDO DEL SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL QUE SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE PROYECTOS ELEGIDOS DEL "PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS E IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE E INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA".**

LICENCIADO ADELFO REGINO MONTES, Secretario de Asuntos Indígenas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción I, 27 fracción X y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 2 fracciones XLIX y LVII, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, 4 y 11 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; y numeral 4.1.4.1. de las Reglas de Operación del "Programa de Coinversión para la Implementación de los Derechos Indígenas e Impulso del Desarrollo Sostenible e Intercultural de los Pueblos Indígenas de Oaxaca".

**CONSIDERANDO**

Con fecha siete de julio de 2012, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, las Reglas de Operación del "Programa de Coinversión para la Implementación de los Derechos Indígenas e Impulso del Desarrollo Sostenible e Intercultural de los Pueblos Indígenas de Oaxaca".

El día nueve de julio de 2012, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Convocatoria a las Autoridades Comunitarias, Organizaciones Indígenas legalmente constituidas y Asociaciones de Comunidades y Municipios Indígenas del Estado de Oaxaca, para concursar en la selección de proyectos dentro del "Programa de Coinversión para la Implementación de los Derechos Indígenas e Impulso del Desarrollo Sostenible e Intercultural de los Pueblos Indígenas de Oaxaca".

La Dictaminación de los Proyectos recibidos de conformidad con la Convocatoria citada, consistente en clasificar los proyectos como elegibles o no elegibles, a través de comisiones dictaminadoras, se llevo a cabo los días seis y siete de agosto de 2012, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.4 de las Reglas de Operación del "Programa de Coinversión para la Implementación de los Derechos Indígenas e Impulso del Desarrollo Sostenible e Intercultural de los Pueblos Indígenas de Oaxaca".

Por lo anterior, tengo a bien expedir el presente Acuerdo, por medio del cual se da a conocer la:

**RELACIÓN DE PROYECTOS ELEGIDOS DEL "PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS E IMPULSO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE E INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA".**

No.	Organización/Comunidad	Nombre del Proyecto
1	Centro de Estudios Ayuuk- Universidad Indígena Intercultural Ayuuk A.C.	"Educación ambiental en los jóvenes Ayuuk para la sustentabilidad comunitaria Jaltepec de Candayot, Oaxaca."
2	Regiduría de Equidad de Género (Casa de la Mujer Fuerte del pueblo de la lluvia, San Juan Mixtepec) Aval Solidario: Municipio de San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, Oax.	"Ná ntsaa tuún we na fia'á fiuu savi." Que la palabra de las mujeres mixtecas florezca."
3	Desarrollo Binacional Integral Indígena "DBII", A.C.	"Capacitación y Difusión de los Derechos Indígenas"
4	Consejo por la Autonomía y Desarrollo Kuna'ism, A.C.	"Conciliando y Reconstruyendo la Organización Comunitaria Kuna'ism."
5	Taller de Investigación y Difusión Zapoteca "Uken Keuken" A.C. Aval Solidario: Promotora de Servicios para el Desarrollo S.C. (PRODER)	"Xhuabi n: Sembrando Semillas"

6	Asamblea Mixe para el Desarrollo Sostenible A.C.	"Acciones de información y sensibilización sobre cambio climático en comunidades mixes de Oaxaca."
7	Espacios para la Defensa, el Florecimiento y Apoyo Comunitario, Ra Race Dxiña Espadac, A.C.	"La institución comunitaria, como estructura para la conservación de la tierra y el territorio de los pueblos Binnzá de Santa María Xadani, Chicapa de Castro, Colonia Álvaro Obregón e Ikoot's de San Dionisio del Mar en el Istmo de Tehuantepec."
8	Maderas del Pueblos del Sureste A.C.	"Proyecto de Formación, Asesoría, y Apoyo en la Gestión, en materia de derechos a la Tierra, al Territorio y al resguardo y manejo de Bienes Naturales Comunes de las Comunidades Indígenas de la Zona Oriente de la Selva de los Chimalapas, Oaxaca, México."
9	Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua. Aval Solidario: Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto" A.C.	"Proceso Organizativo en Defensa del Agua del Valle de Ocotlán-Zimatlán."
10	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción. A.C.	"Ejercicios de Autonomía y Libre Determinación de los Pueblos Indígenas de Oaxaca."
11	Fundación de Santa María para la Promoción Indígena y Agrofestal A.C.	"BUE SHIZDA (Aire Zapoteco del Rincón): Comunicación y Educación Intercultural para el Desarrollo y la Vida Sostenible."
12	Colectividad Encauzada Útil al Campo Oaxaqueño A.C.	"Perspectiva de Género desde la Cosmovisión de las Asambleas Comunitarias de las Mujeres Indígenas Mixtecas."
13	Gestión Justicia y Medio Ambiente S.C.	"Capacitación de los derechos de las mujeres indígenas para fortalecer la autonomía alimentaria en el Municipio de Santiago Yucuyachi."
14	Japexunk Investigación y Comunicación para el Desarrollo S.C.	"Derecho al territorio, reflexiones desde los pueblos indígenas sobre el uso y defensa del espacio aéreo."
15	Representación de Bienes Comunales de San Pedro Ocoatepec, Distrito Mixe, Oax. Aval Solidario: Municipio de San Pedro Ocoatepec, Distrito Mixe, Oaxaca.	"Certeza jurídica sobre nuestras tierras."
16	Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, S.C. (UNOSJO S.C.)	"Hacia la construcción de la autonomía en la región zapoteca Xidza."
17	Agencia Municipal de San Andrés Chicahuaxtla, Putla Villa de Guerrero, Oaxaca. Aval Solidario: Fundación Hiaj Yua A.C.	"Nuestras Marcas Históricas como Pueblo Nanj Ni'in."
18	Unión de Comunidades Zapotecas Benne Chhap Shi Ya'yeo A.C.	"Fomento a la participación ciudadana de las mujeres indígenas de la comunidad del sector Cajonos, Villa Alta, Oaxaca."
19	Presidente del Comisariado de Bienes Comunales del Núcleo Agrario de San Miguel Chimalapa, Juchitán, Oaxaca. Aval Solidario: Grupo de Apoyo para el Desarrollo Sustentable GADES A.C.	"Fortalecimiento y desarrollo del aprovechamiento de los recursos naturales de la comunidad de San Miguel Chimalapa, como una estrategia para la reivindicación del territorio."
	Enlace de Pueblos y Organizaciones	

20	Costeñas Autónomas A.C.	"7° encuentro de la raíz Afromexicana."
21	Centro de Atención Integral a Pueblos Originarios A.C.	"Alcances de la aplicación de los usos y costumbres para la solución de conflictos."
22	Organización Profesional de Servicios Comunitarios para el Desarrollo Social de Oaxaca A.C.	"Taller de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y salud de familias indígenas zapoteco de la Sierra Sur."
23	Fundación Ikoot's A.C.	"Fortalecimiento de los Derechos de la mujer ikoot's con perspectiva comunitaria y de género."
24	Movimiento Agrario Indígena Zapatista MAIZ, A.C.	"Pensar en la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Mixteca"
25	Consejo para el Desarrollo y la Autonomía del Pueblo Ayuuk, A.C.	"Desarrollo y fortalecimiento de la lengua Ayuuk."

**TRANSITORIO**

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N .**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**LIC. ADELFO REGINO MONTES**  
 SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Dado en Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca, a nueve de agosto de dos mil doce.



DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

**PERIÓDICO OFICIAL**

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

**INDICADOR****JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA

OFICINA Y TALLERES

SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN

TELÉFONO Y FAX

51 6 37 26

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.